

RECIBIDO: 14 DE MAYO DE 2025. REVISADO: 16 DE MAYO DE 2025. ACEPTADO: 19 DE MAYO DE 2025.

FORMACIÓN CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ: ENFOQUE PROSPECTIVO PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA ESCOLAR Y FAMILIAR

*CITIZEN TRAINING AND A CULTURE OF PEACE: A
PROSPECTIVE APPROACH TO COMBATING SCHOOL
AND FAMILY VIOLENCE*

Dra. Tania Arizbeth Romero López

Doctora en Innovación y Administración Educativa
taniaromero@uas.edu.mx

ORCID: 0009-0000-2803-8121

Dra. Grecia Sánchez Rodríguez

Doctora en Administración Educativa
grezia.sanchez@uas.edu.mx

ORCID: 0000-0002-7443-7622

Dra. Francisca Elvira Chinchillas Salazar

Doctora en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte
elviracs@uas.edu.mx

ORCID: 0009-0001-7639-5155

RESUMEN

El presente trabajo de investigación fue elaborado con la intención de promover el pensamiento reflexivo y estrategias prospectivas ante la imperante necesidad de abordar la violencia escolar y familiar como fenómenos interrelacionados desde dimensiones educativas, sociales y culturales, posibilitando comprender su importancia como agentes de crecimiento e integralidad socialmente responsables para la formación de ciudadanos globales mostrando hallazgos acerca de la función que desempeña el ámbito educacional para la construcción de escenarios de paz con base en estrategias pedagógicas pertinentes aplicadas al contexto escolar que a su vez permean a la familia y sociedad. Basado en la metodología investigación acción se muestra un análisis crítico de las condiciones actuales que permiten identificar, establecer y reconocer de manera pertinente acciones y funciones ejercidas por la estructura educativa y todos los sujetos absortos a ella, encaminados a la cultura de paz, la prevención y reducción de reincidencia de la violencia.

Palabras clave: Prospectiva educativa; Cultura de paz; Formación ciudadana; Violencia escolar; Política pública.

ABSTRACT

This research work was elaborated with the intention of promoting reflective thinking and prospective strategies in view of the imperative requirement to address school and family violence as interrelated phenomena from educational, social and cultural dimensions, understanding their importance as growth agents and socially responsible integrality for the formation of global citizens, showing findings about the role played by the educational environment for the construction of peace scenarios based on relevant pedagogical strategies applied to the school context that in turn permeate the family and society. Based on the action research methodology is shown a critical analysis of the current conditions that allow to identify, establish and recognize in a pertinent way actions and functions exercised by the educational structure and all the subjects involved in it, aimed at the culture of peace, prevention and reduction of violence recidivism.

Key Words: Educational prospective; culture of peace; citizenship training; school violence; public policy.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar y familiar es una realidad alarmante, un problema latente, situación complicada, creciente y preocupante que con certeza afecta a la comunidad sin excepción, requiere una atención inmediata, un estudio minucioso y un acercamiento multifacético e integral demandando respuestas sustanciales para atacar los dilemas que ofenden el progreso de cada sector.

Admitamos que, de manera gradual escuela y familia han dejado de ser aquellas instituciones que tradicionalmente se consideran seguras, ya no constituyen el verdadero seno del conocimiento y crecimiento, no aportan la tranquilidad y seguridad que se requiere para lograr la felicidad, el éxito o la autorrealización, ambas instituciones sociales se han transformado en recintos opresores, oscuros, violentos, inseguros y represores de los propios sujetos que los conforman, vulnerando en su totalidad la integridad de sus miembros y en consecuencia negando desde luego las condiciones para lograr una vida armónica; sí, todo ello ocasionado por la violencia, la cual se ha convertido en una problemática global que afecta sociedades e individuos por igual, cuyas implicaciones a largo plazo pueden traducirse en problemas de salud mental, dificultades en relaciones interpersonales, problemas emocionales y psicológicos.

Basándose en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) las instituciones educativas promueven

la cultura de paz como medio preventivo de conflictos y reducción de la violencia, a través de diversos instrumentos innovadores aplicados al proceso enseñanza-aprendizaje que fomenten el bien común.

La familia y la escuela deben trabajar de manera conjunta para conocer y promover la educación orientada en la cultura de paz, la cual es un derecho humano fundamental que debe ser garantizado a todos por igual basado en el bien común “el bien de todos para todos”.

En consecuencia, se demanda trabajar primordialmente en la habilitación y formación en prevención de la violencia en todos los escenarios, involucrar no solo a los estudiantes, hacer partícipes también a profesores, autoridades, padres de familia y ciudadanía.

El objetivo de estudio del presente trabajo es investigar la estrecha relación que existe entre la función educativa y la cultura de paz en la prevención y reducción de la violencia escolar y familiar en estudiantes de todos los niveles educativos, puesto que ninguno de ellos se encuentra exento de este padecimiento “la enfermedad de la violencia no ha sido ni controlada ni erradicada” (López, 2021, p. 252). Por lo tanto, el menester y ocupación de esta investigación por desarrollar estrategias pedagógicas decisivas para promover la educación para la paz en los diversos contextos.

MARCO TEÓRICO

VISIÓN GENERAL Y DEFINICIONES

La escuela y la familia se han convertido en paradigmas sociales y educativos, su relación constante ha constituido la identidad del hombre en su generalidad; permiten que sujetos, ciudadanos y la sociedad misma adopten una identidad propia, autonomía y una esencia particular atendiendo a la disparidad y devenir social que se manifiestan en la convivencia habitual del ser humano.

Por ello procede apremiante identificar algunas de las acepciones y conceptos claves sobre el tema de estudio al que nos referimos, en los que se basa la actual investigación y analiza la violencia desde los parámetros escolar y familiar, tomando en consideración lo que a continuación se comparte:

La violencia escolar es un fenómeno conformado por varias y disímiles formas de maltrato que acaecen en el ámbito escolar y en la interacción de sus participantes. Destacando que, cuando se habla de violencia como un fenómeno visto desde su complejidad, no se está hablando de disciplinas aisladas, sino, de un conjunto de disciplinas y comportamientos interactivos que, ocurren en el ámbito escolar y conforman, por ende, manifestaciones de violencia escolar (Cedeño, 2021, p. 506).

Mientras que, al referirnos al contexto familiar este no presenta salvedad alguna, con fundamento en sus antecedentes, afectaciones y repercusiones relevantes, se reconoce y puntualiza lo siguiente:

La Secretaría de Gobernación (2024) establece en su artículo 343 Bis del Código Penal Federal a la violencia familiar como un delito, definiéndola como: actos o conductas de dominio, control o agresión

física, psicológica, patrimonial o económica, o sexual a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, cohabitación o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar.

A causa de la violencia familiar y escolar el ámbito educativo ha sufrido estragos alarmantes en todas direcciones, el proceso enseñanza-aprendizaje se ha debilitado y los objetivos de formación y educación han perdido el rumbo. Las familias suelen ser más disfuncionales, automatizadas y banales, solo respondiendo por instinto a todo aquello que de manera habitual se va manifestando.

TEORÍAS Y METODOLOGÍA SUSTENTO DE LA INVESTIGACIÓN:

Pues bien: el presente trabajo ha sido desarrollado y justificado en dos teorías que, por el contexto y los temas abordados las condiciones e implicaciones de estas teorías resultaron las más factibles y pertinentes para aplicar y citar como guía de nuestra investigación. Consideradas mayormente como acciones eficaces para la prevención y reducción de las problemáticas presentadas.

Comencemos con la *Teoría del Enfoque Integral de Ken Wilber* que desde sus inicios en los años de 1970 a través de sus aportaciones y la búsqueda incansables de herramientas para la comprensión de lo complejo del universo y del ser humano, propone una asimilación inclusiva y holística del mundo, a partir del estudio de cada una de las partes del todo: la ética, moral, religión, espíritu, la conciencia, personalidad, el conocimiento, la cultura, etc. Para Wilber la integralidad aporta una transformación social, al analizar los fenómenos a través de diversas perspectivas que consecuentemente amplían las posibilidades opciones y medios de su resolución de forma más completa y equilibrada, basada en valores la teoría del enfoque integral es para bien adaptable a

nuestro caso de estudio, como bien lo menciona su creador: holísticamente, sus repercusiones se encuentran concatenadas en todo contexto.

Aunado a lo que nos aporta la teoría del enfoque integral, existe una teoría más que al estudiarla y comprenderla es sumamente fácil identificar su pertinencia, nos referimos a la *Teoría de la Paz de Johan Galtung* avances que datan aproximadamente desde 1960 vincula aspectos de gran aporte y relevancia para esta investigación, desde la perspectiva de la violencia como una problemática total, en todo sentido: visible e invisible, Galtung no solo reconoce como actos violentos los físicos y verbales, alude también a la violencia cultural (ideológica, arte, lenguaje, religión, etc.) y estructural (social, política y económica). Es decir, asocia la violencia en todas sus manifestaciones posibles basado en sus estudios proponiendo así el triángulo de la violencia, es interesantísima su teoría, enlaza la violencia directa e indirecta, no deja desprovista ninguna posibilidad ni referencia alguna sobre la misma, pero lo más reconocible y sorprendente de las aportaciones de Galtung es como da la primacía a la paz como respuesta a las problemáticas y resolución de conflictos, sostiene que la paz es el único medio para la transformación social, refiere a la no violencia como una estrategia creativa e innovadora para el logro del bien común y es precisamente lo que actualmente nos falta atender, el tema de la paz es crucial y Galtung a través de sus estudios comprueba que un contexto de paz otorga por ende bienestar, tranquilidad, confort y todo lo positivo viene por añadidura.

Galtung, abordando sus principales obras y categorías teóricas: paz positiva, paz negativa, violencia, conflicto, reconciliación, reconstrucción y resolución, que en conjunto componen su apuesta pedagógica por lograr una EpP orientada a la resolución no violenta, creativa y empática de los conflictos (Salinas, 2022, p.4).

Así mismo al retomar las teorías anteriormente mencionadas como sustento y fuentes de inspiración

para la realización de nuestra investigación, es pertinente determinar que la metodología que en esta ocasión fue aplicada dentro de la tipología cualitativa es denominada *investigación Acción*, la cual para el objeto de estudio que ahora abordamos fue identificada como la óptima para atender las necesidades y exigencias que requieren los fenómenos y problemáticas a que nos referimos. Si bien es cierto, la razón de su predilección fue que esta metodología ha sido adaptada propiamente para el ámbito educativo, dejando de lado el tradicionalismo y logrando la fusión entre la investigación con la acción, dicha operación ha dado excelentes resultados al perseguir desesperadamente una verdadera transformación de la educación en general, sin verla de manera aislada o efímera, busca conocer e identificar el origen de los problemas, atenderlos y adaptar soluciones para la mejora de la práctica educativa, educadores y las propias instituciones, para poder ofrecer servicios de calidad y excelencia a los estudiantes y comunidad sin excepción. La investigación acción es muy completa, retoma de manera integral la práctica pedagógica, estudiando, analizando y reflexionando sus medios y fines dentro de la naturalidad de los contextos escolares, en su desenvolvimiento innato y esa convivencia diaria o habitual que algunos consideran ordinaria.

LA ESTRECHA RELACIÓN FAMILIA, ESCUELA Y VIOLENCIA, UNA COMBINACIÓN PELIGROSA:

Como es sabido a lo largo de la historia en México se ha reconocido una ceñida relación entre la escuela y la familia, consideradas como las instituciones sociales más importantes para lograr el desarrollo integral y la vida digna del individuo, han encontrado entre sí una estrecha alianza encaminada hacia un mismo objetivo, quehacer que se alude indiscutiblemente por el simple hecho de denotar habilidades cognitivas, conductuales y aprendizajes significativos en sus miembros.

Sin embargo, resulta inminente analizar la relación escuela-familia, pero sobre todo los cambios que

han sufrido estas en sus funciones y su estructura a consecuencia de la violencia, cuya aparición se hace partícipe de forma activa y a veces dominante en esta relación, ahora conformada por tres elementos: escuela, familia y violencia.

Respecto a esta relación, Romero y Martínez (2023), atribuyen que: la familia juega un papel primordial en la vida de todo ser humano, es la primera escuela donde se inculca valores, normas de comportamiento, acciones que todo niño, joven o adolescente deben aprender para actuar de manera correcta en la sociedad, (p.4) a través de una educación informal.

Incluso señalando una formación formal a la escuela: “La escuela cumple un papel vital en la socialización del individuo, ya que complementa la labor de la familia al enseñar y aplicar normas básicas de convivencia” (Morales, 2023, p. 11).

Mientras tanto, todo ello se distorsiona e incluso extravía la objetividad al inmiscuirse en esta relación tan cercana, un agente intruso y deleznable como lo es la VIOLENCIA, la cual puede presentarse en uno u otro contexto, incluso en ambos a la par, provocado por aspectos multifactoriales.

Hurtado (2020) menciona que “actualmente ambas tienen responsabilidades compartidas, por lo tanto, se hace necesario repensar la función de la familia y su relación con la escuela”. (p. 181)

Resulta preciso enunciar que las principales instituciones sociales a las cuales nos referimos ejercen acciones independientes y en conjunto que convergen e impactan entre sí, todo lo vivido en la familia genera un efecto dominó en la escuela y viceversa, sin duda la conexión estrecha entre ambas impide estudiarlas y analizarlas de forma aislada “se puede decir que, si en la familia hay un ambiente de violencia, se afectan no solo las relaciones y los vínculos intrafamiliares, sino también las formas de relación en otros contextos, como en la escuela”. García et al. (2023, p. 8)

Sin duda se ha conformado una triada importante y preocupante, digna de estudiar y mantener en el ojo del huracán por su propia naturaleza y por los estragos que puede dejar a su paso su detonación.

La violencia ejercida en el hogar y entre sus miembros, muchas veces se convierte en una conducta que se reproduce y se manifiesta en la institución educativas, en donde se deja en un segundo plano el diálogo y se procede a solucionar los conflictos entre algunos de los estudiantes a través de las agresiones verbales o físicas. (García y Castro, 2023, p. 8889)

EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA ESCUELA Y LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y FAMILIAR:

Para quienes sostienen que la escuela y la familia pueden lograr resultados significativos en las vidas de las personas, este apartado fundamenta su dicho, confirma y reafirma qué la escuela y la familia en solitario, pero aún más en conjunto pueden estar capacitadas para enfrentar toda desavenencia que se presenta, sobre todo si de violencia hablamos.

El grado de cooperación que se establece entre el centro escolar y la familia, principalmente en la buena comunicación entre el padre de familia y el docente, debido a que se muestra más a disposición de realizar las recomendaciones o sugerencias que el maestro le brinda en busca de la mejora del nivel educativo del alumno. Martínez et al. (2020, p. 9)

Padres de familia y escuela accionan un papel primordial para todos los logros de sus hijos y estudiantes, no solo académicos o familiares, personales, deportivos,

culturales y en toda índole pueden evidenciarse los esfuerzos en conjunto.

La colaboración entre la escuela y la familia es esencial para el éxito del trabajo correctivo compensatorio en un contexto socioeducativo, ambos deben trabajar juntos como un equipo, compartiendo información, estrategias y recursos para crear un ambiente de apoyo y comprensión que permita al menor desarrollar habilidades positivas y comportamientos saludables. Socarras et al. (2025, p.153)

Estas instituciones están destinadas a trabajar conjuntamente para el logro del éxito y la autorrealización, su sinergia es conveniente para equilibrar las tareas y responsabilidades con miras a un mismo objetivo, la prevención y reducción de la violencia tanto familiar como escolar responderán pues, a la afinidad que entre ellas se concrete, una relación recíproca y de corresponsabilidad incondicional. Es sin duda alguna, obligación de ambos sectores hacer frente a las adversidades sociales y consecuencias que la violencia ha provocado a su paso por los diferentes contextos.

IMPORTANCIA DE LA CULTURA DE PAZ COMO ESTRATEGIA PROSPECTIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y FAMILIAR

Difícil cierto. Pero no tanto si logramos la efectiva promoción de la cultura de paz dentro y fuera de todos los contextos sociales, partiendo por la escuela y la familia como agentes primigenios para la formación y educación de los individuos desde una perspectiva integral y humanista. Munevar et al. (2021) confirman también: la UNESCO menciona que la paz es un derecho para los seres humanos; en este contexto, los distintos actores sociales, entre ellos, los profesores, estudiantes y la familia han de propender por la construcción de

escenarios de paz y la generación de competencias ciudadanas basadas en la no agresión, la igualdad de oportunidades y la equidad como premisas prioritarias en la educación para preservar la vida. (p. 393)

Es preciso que adoptemos y apliquemos la paz desde esa perspectiva, un todo.

Entender la paz desde una perspectiva holística significa estar conscientes de la relación estrecha y muchas veces casi imperceptible entre todas las formas de vida, por lo que construir la paz con este enfoque implica abrirle espacio a que la vida se manifieste y desarrolle plenamente, evitar la violencia que sería, por lo tanto, todo impedimento de este proceso. Este despliegue de la vida se logra justamente a partir de la cultura de paz, de una educación liberadora, humana, centrada en la persona; construyendo también estructuras sociales y económicas más justas y equitativas, y promoviendo un desarrollo sustentable que tome en consideración toda forma de vida y su hábitat. (López y Gómez, 2020, p.176)

No existe más opción que fortalecer la cultura para la paz y hacerla efectiva como un eje fundamental para la educación de forma homogeneizada, aceptar y reconocer que al igual que reitera López (2021), la paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio. (p. 253)

La cultura para la paz promete generar un efecto dominó permeable a todos los ámbitos sociales, transformar la educación en este sentido permitirá una extensa variedad de beneficios, tal como lo fundamenta el artículo 3ro de la Constitución política mexicana:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2025, P.8)

El tener como firme convicción la importancia de la cultura para la paz asegura armonía, seguridad y justicia, condiciones de las que carecemos hoy en día y hacen más cansado nuestro andar por la vida, por ello afirman García et al. (2020) que la educación y cultura de paz se han instalado sólidamente en los contextos escolares a escala internacional y desde una multiplicidad de abordajes existentes: convivencia escolar, educación para la ciudadanía y derechos humanos, gestión o resolución de conflictos, estrategias participativas, entre otras. (p.48) Otorgando accesibilidad para los fines convenientes en todos los ámbitos.

La educación para la paz se convierte entonces en la ruta a seguir en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria. La Cultura de paz requiere como fundamento de su edificación un entorno de ciudadanos empoderados de sus derechos, con pensamiento crítico, conscientes de la importancia de la no violencia, de la alteridad, de la equidad. Es en su experiencia formativa, desde la escuela, donde los niños aprenden a resolver sus conflictos y a entender la importancia de la no violencia (Loyola, 2023, p. 131).

Reconozcamos plenamente a la cultura de paz como estrategia prospectiva para la reducción de la violencia

escolar y familiar, a través de su implementación y preservación en los campos educativos, familiares y sociales, predicar con el ejemplo respecto a la cultura de paz dentro de las aulas y al interior de los hogares puede ser un buen comienzo.

La paz y la educación siempre van juntas, se acompañan y se comunican. Por ello, los escenarios educativos se constituyen en ámbitos adecuados y propicios para consolidar la cultura de paz. Esto significa que la cultura de paz requiere del ámbito educativo para su enseñanza-aprendizaje, puesto que las acciones de paz se planean y se evalúan, las actitudes y comportamientos pacíficos se aprenden en la cotidianidad de la existencia, a través del juego, del trabajo grupal, del cuidado y protección de la naturaleza, de la amistad, de la responsabilidad, entre muchos otros (Mesa, 2022, p.18).

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EFECTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y FAMILIAR

Es momento de dar paso a la innovación pedagógica para contrarrestar los actos violentos y reducir significativamente los índices de violencia escolar y familiar, por tal motivo “la educación debe promover experiencias que trabajen la sensibilidad, la creatividad y la integración de los estudiantes, así como la horizontalidad en la relación pedagógica” (Infante y Araya, p.p. 10-11, 2023). Implicando estrategias que contrarresten las vicisitudes, permitiendo ejercer a través de sus capacidades una función educativa holística, es necesario promover en los estudiantes e integrantes de la familia un desarrollo integral quede privilegio a lo emocional, social y cognitivo “Con el objetivo de analizar las características de las intervenciones y programas en la promoción de un entorno escolar seguro y saludable” (Morales, 2023, p.36), a través de estrategias pedagógicas en las que

“se han propuesto diferentes enfoques, que van desde intervenciones individuales que brindan habilidades sociales y herramientas para el manejo de secuelas a las víctimas, hasta intervenciones a nivel de toda la escuela” (Morales, 2023, p.15).

Álvarez et al. (2020) agregan que “algunas escuelas ya trabajaban desde hace tiempo con tecnologías educativas y plataformas de apoyo o complementarias a la presencialidad, no solo en contenidos educativos sino también para la comunicación entre la escuela y la familia” (pp. 35-36), con el fin de estar a la vanguardia en la utilización de nuevas tecnologías, pero sobre todo, atender lo concerniente a la relación educativo-familiar que se origina durante el proceso enseñanza-aprendizaje y posterior a este; aunado a ello es: “la mediación escolar es una herramienta de fácil manejo, muy útil para la gestión de conflictos, que ahorra tiempo y permite que las partes involucradas queden conformes, se disminuya su reincidencia y mejoren las relaciones” (Herrera y Frausto, 2021, p. 449).

Para este punto, basado en el análisis y reflexión de esta investigación, las estrategias o herramientas a implementar pueden variar completamente, lo que no puede variar es la implementación de estrategias psicológicas, que Guerra et al. (2023) consideran son: estrategias de inteligencia emocional en su hacer pedagógico, posibilita al estudiante el fortalecimiento para aprender a convivir expresando sus emociones en un contexto particular, redundante en el bienestar, prosperidad, calidad de vida y una puesta en marcha de valores y actitudes que ayudan a mejorar su sistema de relaciones en el plano personal, familiar y social. Guerra et al. (2023, p. 133)

Así pues, es importantísimo trabajar la inteligencia emocional como eje central para el equilibrio de las relaciones educativas, familiares y de cualquier índole, recordando la frase: mente sana, en cuerpo sano, considerando así, lo compartido a continuación:

estrategias de inteligencia emocional en su hacer pedagógico, posibilita al estudiante el fortalecimiento para aprender a convivir expresando sus emociones en un contexto particular, redundante en el bienestar, prosperidad, calidad de vida y una puesta en marcha de valores y actitudes que ayudan a mejorar su sistema de relaciones en el plano personal, familiar y social. Guerra et al. (2023, p. 133)

Es notable que el éxito de estas estrategias dependerá totalmente del trabajo colaborativo ejecutado para su aplicación.

es importante que el acto pedagógico se acompañe de un trabajo en equipo donde profesores y estudiantes articulen sus conocimientos, así como sus aportes, asumiendo los primeros el papel de guía, supervisor y dinamizador del proceso de aprendizaje de los estudiantes, mientras que, a los segundos, se les exija un rol más activo y participativo dentro y fuera del aula. Hernández et al. (2021, p. 243)

Otras opciones consideradas como estrategias pedagógicas efectivas para la reducción de la violencia escolar y familiar son: La capacitación de docentes y autoridades escolares en tema de violencia, habilitación y formación en identificación, manejo y gestión de la violencia, sensibilización sobre los efectos nocivos de la violencia, denuncia y seguimiento oportuno de los casos de violencia, aplicación y desarrollo de códigos de ética y buena conducta en los centros educativos, manuales y reglamentos escolares orientados a la prevención de la violencia, estrategias lúdicas, inteligencia emocional, planes y programas educativos flexibles, inclusivos y exclusivos, etc.

La formación docente es trascendental para el cambio educativo, son los docentes los agentes de la transformación, el medio exacto para trasladar a los estudiantes y dirigirlos hacia un rumbo más seguro, “las estrategias pedagógicas aún son pocas, pero se requiere seguir insistiendo desde todos los frentes para construir espacios donde empiece a florecer la paz” Munevar et al. (2021, p. 301)

TRABAJO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y FAMILIAR

Cabe mencionar que, combatir la violencia escolar y violencia familiar una vez conociendo sus matices y sesgos es un trabajo muy ambicioso que debe desarrollarse en conjunto, a través de la unión de todos los que conformamos esta sociedad, específicamente este apartado sugiere el trabajo integral de los pertenecientes y participantes de todos los contextos sociales para la reducción de la violencia, otorgando el papel principal a la cultura de paz para el logro de los objetivos. Los índices de violencia escolar reflejan consecuencias alarmantes hoy en día, el trabajo integral aplicado al contexto escolar en torno a la reducción de la práctica de esta, sugiere una alternativa viable que debemos establecer en los centros educativos y fuera de ellos, por lo tanto:

La prevención y abordaje de la violencia escolar requiere de una perspectiva interdisciplinaria, que involucre a diferentes actores del entorno educativo. Además de los docentes y estudiantes, otros profesionales como psicólogos, trabajadores sociales y especialistas en educación pueden aportar sus conocimientos y habilidades para abordar el problema de manera integral. (Gascón, 2024, p.48).

De igual manera, “la violencia familiar es un problema complejo que requiere una respuesta integral de las

instituciones y la comunidad. En México existen diversas medidas y programas enfocados en la prevención, atención y sanción de este delito” (Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública, 2023, p.6).

Ambas situaciones se han convertido en paradigmas sociales que han marcado un antes y un después en relación a los estragos que han dejado a su paso, es imperante “Un enfoque holístico que involucre a toda la comunidad educativa puede ser clave para lograr resultados efectivos en la prevención” (Morales, 2023, p.16).

La oportuna intervención de la escuela, familia y comunidad en general evitará situaciones violentas y ambientes hostiles, su compenetración, complicidad y trabajo en equipo son obviamente acciones relevantes para la obtención de buenos resultados, estabilidad y sana convivencia, es conveniente, pues:

Tener en cuenta como eje transversal del trabajo educativo al trabajo correctivo compensatorio, significa mantener una comunicación constante entre estos entes educativos desde la institución, familia, comunidad y sociedad en general. La comunicación abierta, respetuosa y coordinada entre el educador y la familia es esencial para desarrollar las intervenciones. Socarras et al. (2025, p.152).

Las acciones para la reducción de la violencia no se pueden trabajar en solitario, es obligatorio el trabajo integral de los agentes involucrados para así poder obtener resultados satisfactorios, “combatir este fenómeno requiere acciones integradas que tengan en cuenta a todos los actores involucrados en su educación, tanto en la escuela como en el entorno social y familiar”. (Moustapha, 2022, p.18)

El trabajo integral de la escuela, familia y comunidad es inaplazable debido al aumento constante de estas

problemáticas, la colectividad requiere estrechar lazos y accionar oportunamente:

Se pretende con ello inculcar y fortalecer en la comunidad educativa, comportamientos, actitudes, valores y normas de convivencia positivas, fomentando el autoconocimiento y autorregulación emocional y conductual, como insumo importante en las relaciones interpersonales con los iguales, con el propósito firme de que la comunidad adquiera conciencia sobre la importancia que tiene en lo familiar y lo social, mantener relaciones interpersonales cordiales, positivas y asertivas, como una ayuda para que aprendan a reconocer, evitar y controlar las situaciones de riesgo o de maltrato que puedan darse, tanto en la familia como en la institución educativa. (García y Castro, 2023, p. 8889)

METODOLOGÍA

La presente investigación es de naturaleza analítico-reflexiva empleando diversos sistemas de recopilación de información como el análisis documental y de contenido teniendo como fuentes principales artículos científicos, teorías, leyes, métodos, sitios web, aspectos culturales y una variedad de acepciones seleccionadas por su relevancia y actualidad bajo un proceso de categorización, muestreo teórico y codificación, identificando temas trascendentales y patrones que conceden examinar la complejidad de la violencia en sus modalidades: escolar y familiar, para la comprensión de la importancia de la educación para la paz y la cultura de paz como estrategia de cambio en todo el sistema educativo, al presentarse sin excepción como una problemática homogénea; por tal motivo, la muestra del actual trabajo fue aplicada a todos los niveles educativos: básico, medio superior y superior, pretendiendo para cada uno de ellos la prevención y disminución de violencia y la mejora continua del

proceso enseñanza-aprendizaje; basado en el método investigación-acción, una modalidad de la investigación cualitativa que pretende dilucidar problemáticas educativas y favorecer a su transformación a través de la participación conjunta de todos los actores involucrados en la educación y más allá de ella, la particularidad de este método nos permite redefinir las prácticas pedagógicas sostenidas en la reflexión, análisis y aplicación de todos los medios y fines más pertinentes.

La función educativa en temas de violencia escolar y familiar va más allá de una idealización, el método investigación-acción brinda la coyuntura para que la cultura de paz se posicione como una estrategia prospectiva eficaz para la reducción de dichos fenómenos.

RESULTADOS O APORTACIONES

Los resultados que se muestran a continuación provienen de la interpretación, análisis y reflexión de los datos e información cualitativa explorados al decidir trabajar con la totalidad del sistema escolar sin excluir nivel educativo alguno.

Gracias a la investigación cualitativa desarrollada los resultados obtenidos fueron precisos al demostrar que la violencia escolar y familiar son generadas por aspectos multifactoriales y factores complejos los cuales pueden variar de un contexto a otro o de persona a persona, la disfunción familiar, falta de comunicación, afectaciones, padecimientos o patologías psicológicas (salud mental), contextos escolares, familiares y sociales negativos, deficiencias educativas, ignorancia, inseguridad, pobreza, ausencia de capacitación y/o habilitación en temas de violencia son las más recurrentes.

Como atinadamente afirman García et al. (2023) “a partir de esta investigación, se ve la necesidad de continuar estudiando el impacto de la violencia intrafamiliar y escolar en la vida de los y las jóvenes estudiantes” (p.9).

Otro resultado relevante que otorga este trabajo es enfatizar que la cultura de paz es verdaderamente una estrategia efectiva para la reducción de la violencia escolar y familiar, demuestra su pertinencia para la generación de ambientes escolares y familiares sanos, seguros y justos, a partir de reconocer la violencia en todas sus vertientes, tipos y manifestaciones, proponiendo además herramientas y acciones como la participación activa, estrategias pedagógicas oportunas (capacitación docente, políticas, programas, seguimiento y evaluación, etc.), educación y cultura de paz, apoyo a víctimas y demás métodos sustanciales reconocidos a nivel nacional e internacional en tratados, leyes y convenciones para

su prevención y tratamiento, con base en aportaciones teóricas, prácticas y de mejora continua.

Las aportaciones presentadas pueden servir como base para la elaboración de un modelo de cultura de paz caracterizado por un enfoque participativo e integral por medio del cual los sectores escolares, familiares y sociales puedan identificar problemas, evaluar necesidades, definir objetivos, establecer ajustes, centrarse en la prevención, enseñar habilidades, alianzas estratégicas, participación comunitaria, educar para la paz, lograr la participación integral activa, mediación, comunicación efectiva y apoyo a las víctimas de violencia.



DISCUSIÓN

Los resultados arrojados por la presente investigación cualitativa tienen importantes repercusiones para el abordaje y comprensión de la violencia escolar y familiar, por lo que resulta significativo acentuar los vínculos y correlaciones valiosas que se encontraron con la teoría del Enfoque Integral de Ken Wilber, la teoría de la Paz de Johan Galtung y propiamente de la metodología investigación- acción implementada.

En primera instancia los resultados mostrados en este trabajo se alinean perfectamente con el enfoque integral al que se refiere Wilber, buscando considerar sin excepción todas las dimensiones de la realidad humana, resalta de forma reiterativa lo multifactorial y complejo de la violencia escolar y familiar, que a su vez converge y coincide con la panorámica integral de Wilber quien identifica la interconexión de diversos sistemas y factores que la originan. Lo anterior invita a considerar que toda estrategia aplicada para combatir la violencia escolar y familiar debe obligatoriamente tomar en cuenta todos los factores, contextos y ambientes escolares, familiares e incluso sociales (integralidad).

Por otro lado, la correlación y alineación de esta investigación se dan de manera innegable con las aportaciones de Johan Galtung en su teoría de paz positiva, enfocada en la construcción de condiciones para la equidad, justicia, bien común y la realización humana. Para abordar la violencia escolar y familiar sugiere la promoción efectiva y trascendental de una cultura de paz, es decir, más allá de la ausencia de la violencia en estos ámbitos, destaca la importancia de la prevención y tratamiento de la violencia escolar y familiar, debido a que su enfoque remarca la urgencia y necesidad de abordar las causas subyacentes de los actos violentos y la promoción de la cultura de paz de manera proactiva.

Finalmente, los resultados de esta investigación también convergen con lo sustentado en la metodología Investigación-Acción, la cual busca hacer partícipe a los actores y sectores sociales en el proceso de investigación y acción, en búsqueda de la auténtica transformación.

CONCLUSIONES

La vida en sociedad y del individuo mismo ocupa replantear las condiciones que aquejan y debilitan un desarrollo integral verdaderamente pleno, identificar las problemáticas desde la raíz, procurando atacar lo infecto para sanar por completo las patologías sociales.

Dimana pertinente desatar vendas, abrir brechas, romper esquemas y hacer frente a las condiciones que desfiguran y demeritan las formas de vida de los individuos y la colectividad, es imperante la aceptación de dicha distorsión padecida y desembocada en esas las consideradas bases moldeadoras del individuo (escuela y familia), que gravitan relevantemente en lo que hoy en día identificamos como sociedad, lugar donde vivimos, nos desarrollamos y compartimos todos los entes que conforman nuestras vidas.

Lo bueno o malo que a puerta cerrada generan la escuela y la familia trasmite impactantemente en lo que a su paso encuentran colisionando en el grueso de la sociedad, en todas condiciones y aspiraciones de formación del hombre.

Así pues, no podemos ni debemos cegarnos a la realidad actual provocada por lo multifacético y complicado de los fenómenos y paradigmas en temas de violencia escolar y familiar; una función ciudadana plena necesita de la instauración de la cultura de paz, que es notoriamente una estrategia prospectiva y efectiva para la reducción de la violencia en todos los ámbitos, las sugerencias y recomendaciones presentadas en esta investigación pueden ayudar al sistema educativo y sus integrantes a implementarla de manera eficaz con base en la participación activa e integral de estudiantes, padres de familia, autoridades y toda la comunidad. Es indispensable que la escuela y la familia, dos instituciones pilares de la vida social en el mundo, revisen hacia su interior, desde una panorámica autocrítica que les permita cuestionar y replantear su función ante la violencia que viven los estudiantes, familias y sociedad, anteponiendo su bienestar y actuando de manera inmediata con estrategias de prevención, detección, intervención y tratamientos adaptados a la particularidad e individualización de cada situación.

La instauración de las estrategias pedagógicas propuestas, evaluaciones, mejora continua y adaptación coherente de las teorías aplicadas en nuestra investigación

son el inicio de una real trascendencia social para quienes estén convencidos que la transformación en cultura de paz no es negociable en ningún sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- Loyola Alvarado, O. J. (2023). *Educación para la paz: estado del arte de cultura de paz, discusión de las teorías y producción científica*. PROHOMINUM. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 5(4), 123-133. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0212>
- Morales Espinel, F. A. (2023). INTERVENCIONES Y PROGRAMAS PARA PREVENIR Y ABORDAR EL BULLYING EN ENTORNOS ESCOLARES: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA NARRATIVA. Bogotá, Colombia: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
- Romero Saldarriaga, M. A., & Martínez Romero, M. E. (2023). Acciones educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 a 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.
- Salinas Arias, B. A. (2022). Educación para la Paz desde Johan Galtung. *Revista Análisis*, 55(102), 1-27. <https://doi.org/https://doi.org/10.15332/21459169.7634>
- Socarras Martínez, Y., Rodríguez Hurtado, D., & Guirado Rivero, V. d. (2025). Proyecto de mejoramiento educativo para las Escuelas de Formación Integral. *Educación y Sociedad*, 23(1), 142-161.
- Álvarez, M., Gardyn, N., Lardelevsky, A., & Rebello, G. (2020). Segregación Educativa en Tiempos de Pandemia: Balance de las Acciones Iniciales durante el Aislamiento Social por el Covid-19 en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9 (3), 25-43. <https://doi.org/https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.002>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (15 de Abril de 2025). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 400. México: Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cedeño Sandoya, W. A. (marzo de 2021). La violencia escolar una problemática compleja. (R. C. Cienfuegos, Ed.) *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 504-511. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-504.pdf>
- Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública. (marzo de 2023). *VIOLENCIA FAMILIAR EN MÉXICO (2015-2022)*. Cámara de Diputados LXV Legislatura. Obtenido de www.portales.diputados.gob.mx/cesop
- García Sevilla, M. Y., & Castro Puche, M. R. (2023). Propuesta Pedagógica para Reducir Índices de Violencia Escolar y Mejorar la Convivencia en la IE Junín - Tierralta - Córdoba. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 8886-8918. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cL_rcm.v7i4.7595
- García Uribe, M. I., González Márquez, M., & Campos Bedolla, M. L. (agosto de 2023). Violencia intrafamiliar y escolar en jóvenes de educación media, al inicio y término del confinamiento. Tabasco: XVII Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- García Vita, M. D., Añaños, F. T., & García, M. M. (2020). Educación social escolar en la construcción de cultura y educación para la paz: propuestas metodológicas de intervención socioeducativa. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(2), 47-71. <https://doi.org/https://doi.org/10.15332/25006681/6012>
- Gascón González, T. J. (2024). Rol de la psicoeducación en la prevención y abordaje de la violencia escolar en el estado de Monagas: un enfoque interdisciplinario (Venezuela). *REH- REVISTA EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 5(1), 35-58.
- Guerra Ortega, Y. R., Jiménez Bustillo, W. I., & Colina Chacín, M. d. (2023). Inteligencia emocional como estrategia pedagógica en la convivencia escolar. *Revista UNIMAR*, 40(2), 130-172. <https://doi.org/https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar40-2-art7>
- Hernández Sánchez, I. B., Lay, N., Herrera, H., & Rodríguez, M. (2021). Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*. FCES - LUZ, XXVII (2), 242-255. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7927662>
- Herrera, O., & Frausto, M. (2021). Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica. *Revista Innova Educación*, 3(2), 438-453. <https://doi.org/https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.02.010.es>
- Hurtado Talavera, F. J. (2020). LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA: LOS DESAFÍOS DE LA ESCUELA DEL SIGLO XXI. *CIEG, REVISTA ARBRI-TADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS GERENCIALES* (44), 176-187. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/350641002>
- Infante Malachias, M. E., & Araya Crisóstomo, S. (2023). Interdisciplinariedad como desafío para educar en la contemporaneidad. *Educación em Revista*, 39(<https://www.scielo.br/j/er/a/nLshTMYJxbr5Vxkf8BcMcgN/?format=pdf&lang=es>), 1-16. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/1984-0411.88371>
- López Beber, I., & Gómez Collado, M. E. (2020). La educación para la paz desde las perspectivas holística y sistémica. *Revista de Cultura de Paz*, 4, 173-194.
- López Paz, L. (2021). La cultura de paz y su contribución a la resolución de los conflictos internacionales. *Revista de Paz y Conflictos*, 14(2), 250-266. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v14i2.20997>
- Martínez Chairez, G. I., Torres Díaz, M. J., & Ríos Cepeda, V. L. (2020). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *Revista de Investigación Educativa de la Rediech*, 11(657), 1-17. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.657
- Mesa Manosalva, E. (2022). Educación para la cultura de paz en el contexto de los Pastos, Colombia. *Revista Electrónica Educare*, 26(3), 18. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.15359/ree.26-3.3>
- Moustapha, M. (2022). Estrategias pedagógicas de sensibilización en la reducción de la violencia de género en las escuelas secundarias de Tahoua, Níger. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*, 13(3), 1-20. Obtenido de *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*.
- Munevar Mariño, S. K., BurbanoPantoja, V. M., & Valdivieso Miranda, M. A. (2021). Construcción de escenarios de paz: estrategia pedagógica para paliar la agresión estudiantil. *Revista Saber, ciencia y libertad*, 16(2), 292-306. <https://doi.org/https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2021v16n2.7239>
- Secretaría de Gobernación. (17 de enero de 2024). *Código Penal Federal*. Código Penal Federal. México: Diario Oficial de la Federación. Obtenido de ordenjuridico.gob.mx